



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputados y diputadas, me disculpo. Máximo estuvo dando apertura al pase de lista. Estábamos, ustedes saben... Saludos a don Rubén Maldonado, expresidente de la Cámara; presidente Camacho. Les solicito que, por favor, nos ubiquemos en nuestras respectivas curules, tenemos cuórum, para iniciar, pero requerimos, necesitamos sentarnos en nuestras curules. Tobías, te extrañábamos. Que por favor ocupen sus curules, para que podamos iniciar los trabajos de la sesión, para ver, si como dice el profesor Camacho, terminamos temprano. La semana que viene no hay sesión por ser Semana Santa, la Semana Mayor. Yaco Alberty...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah, bueno!, ustedes son de allá, ‘son de po’ allá’, ‘lo-lo’, dicen los chinos. Vamos a ocupar la curul para que comencemos... ¿Está aquí Luis Henríquez?... Y después hacemos los... Vamos a sentarnos, por favor. Por favor, colegas. Okey, solicito a los colegas que, por favor, tomen asiento... Por favor, colegas, tomen asiento, por favor...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Quién es?”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, Sócrates. Entonces, vamos a darle la oportunidad al colega Sócrates Pérez, en lo que los honorables diputados ocupan sus respectivas curules, nos falta la secretaria, pero ella viene caminando ya hacia su lugar, a ocupar su curul... Bien, entonces, otorgamos el turno al honorable diputado Sócrates Pérez, Partido de la Liberación Dominicana. Mientras, solicito a los diputados que ocupen sus curules”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Presidente, hacemos uso de este turno previo, para referirnos a la tragedia ocurrida en la Penitenciaría Nacional de La Victoria, yo diría crónica de una muerte o de una tragedia anunciada; todas las instituciones sin fines de lucro que visitaban a La Victoria, todos y todas coincidían, de que esa cárcel había que trasladarla, había que moverla, por lo congestionada que estaba, una cárcel que fue construida para tener unos ochocientos o mil reos, había más de siete mil. Pero, más bien, como decían en mi campo, ‘solamente recordamos Santa Clara cuando está lloviendo’ y queremos poner candado después que nos roban. El gobierno del Partido de la Liberación Dominicana construyó una cárcel en Las Parras, precisamente, porque vieron eso mismo, porque había



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

que descongestionan o trasladan la cárcel de La Victoria y esa cárcel fue construida y fue entregada en los gobiernos del PLD, en el gobierno de Danilo Medina. Pero, inexplicablemente, este Gobierno tiene ya más de tres años dirigiendo los destinos de la Nación y no se ha acordado de que esa cárcel está ahí para trasladar los presos de La Victoria. Usted puede estar seguro que si hubiéramos aprobado aquí que los presos votaran, eso se hubiera resuelto, pero mira qué tragedia tenemos, y más aún, ahora quieren tapar lo que ha ocurrido ahí. Pero, la verdad es como el corcho, que al final siempre sale a flote. Nosotros nos dirigimos la noche de la tragedia a La Victoria, y miren, lo que pasó ahí eso da ganas de llorar, porque es verdad, son presos, son privados de libertad, pero son dominicanos, seres humanos, que muchos de ellos están presos de una manera preventiva, que quizás debieran estar en sus casas esperando el juicio. Pero hay muchos también, que ya tenían su libertad y porque no tenían dinero para pagar, todavía están presos ahí. Y quizás por eso no se han trasladado a la cárcel de La Victoria, porque quieren continuar con el negocio que hay en la cárcel de La Victoria, a costillas de los presos y diría yo ahora, a costillas de esos muertos. ¿Por qué no se trasladan los presos hacia la cárcel de Las Parras? Y entonces, habría que revisar también a los asesores que tiene el Presidente de la República, porque lo ponen a mentirle a la ciudad, que no, que eso no está listo, que eso se inunda, ¡pero de por Dios!, aquí nosotros tuvimos dos noviembres, que les llamamos los dos noviembres negros, por las inundaciones que tuvimos. ¿Nosotros vimos en la prensa o en los medios, que ese lugar, que esas cárceles se inundaron?, es lo contrario. La que se inunda es la cárcel de La Victoria cuando llueve, que los presos hay que subirlos al techo que, si tenemos una lluvia ahora, ¿a



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

dónde los vamos a subir?, porque el techo se derrumbó con el incendio que tuvimos allá en La Victoria. Incluso, nosotros participamos en un descenso que hizo la Comisión de Derechos Humanos y entiendo yo que el presidente de la Comisión dio el informe, donde pudimos ver que era urgente que había que trasladar la cárcel de La Victoria, ¡urgente!, pero no se hizo. Incluso en un momento, creo que fue Roberto Santana que lo dijo, el negocio que tenían en la cárcel. Quizás ha sido por eso que no han querido trasladarla. Yo hago un llamado al Presidente, que, por favor, la traslademos ya, para que no tengamos otra desgracia. Lamentablemente, vamos a hacer como el argot popular, vamos a poner el candado después que nos robaron, después que tenemos más de quince personas fallecidas ahí, de una manera trágica, en ese incendio que ocurrió en la cárcel de La Victoria. Por favor, Presidente, revise sus asesores, porque la cárcel de Las Parras el gobierno de Danilo Medina se la entregó terminada, simplemente lo que había era que trasladar a los presos hacia allá, pero como se está aplicando la justicia con odio, no han podido ver eso, no han podido ver que la cárcel está terminada y que hay que trasladar los presos hacia allá. La justicia no se aplica con odio, no se aplica con odio, es con realidades y con la ley. Vamos a trasladar los presos que quedan, porque podemos tener otra desgracia similar a esa. Muchas gracias, señor presidente y feliz resto del día”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora sí, honorable diputado Luis Henríquez Beato”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado Luis Manuel Henríquez Beato: “ Muchas gracias, presidente Alfredo Pacheco, muchas gracias diputados y diputadas. En el día de hoy queremos hacer un reclamo que espero que desborde nuestro compromiso partidario y nos veamos en nuestro rol de fiscalizador ante un desacato a una sentencia judicial. Que nos olvidemos que tenemos que respetar líneas partidarias; somos congresistas, estamos en una etapa de cambios para mejorar la institucionalidad, tenemos que hacer prevalecer el papel del Congreso Nacional. Las leyes están para cumplirse y los funcionarios tienen que acatar la ley. El director de Jubilaciones y Pensiones está desacatando una sentencia que el Tribunal Superior Administrativo nos diera para que presentara un informe que sustentara la calidad y el por qué tantas pensiones se han estado dando a cargo de los recursos públicos del Estado dominicano. Nosotros hemos sometido al Tribunal Superior Administrativo a este funcionario, por desacato de esta sentencia, para que el día 9 nos presente la sustentación de más de diez mil pensiones solidarias que están siendo cuestionadas. La Ley de Jubilaciones y Pensiones habla muy claro, del compromiso y la responsabilidad que tiene el Presidente de la República para pensionar y solo le establece al Presidente de la República la competencia para pensionar a aquellas personas que hayan tenido veinte, veinticinco o treinta años de servicio al Estado dominicano, no para pensionar a alguien que no haya trabajado ni siquiera un día en el Estado dominicano. Y es en ese celo, y es en ese rol del fiscalizador y en el interés de nosotros hacer la debida fiscalización, que hemos requerido de este funcionario, que nos presente las sustentaciones de más de diez mil pensiones solidarias. Tenemos informaciones preliminares que nos indican para qué se están usando las pensiones solidarias, se están usando para



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

promover el transfuguismo en la República Dominicana. Nosotros tenemos la información, pero queremos que sea el propio Gobierno que nos diga, porque si no, entonces tendrá que responderle a este país, y decirle si estas pensiones son solidarias, porque, de lo contrario, estas pensiones son fraudulentas. Son fraudulentas estas pensiones para promover el transfuguismo en la República Dominicana; son fraudulentas estas pensiones con uso de recursos del Estado para imponer la reelección del Presidente Luis Abinader; son fraudulentas estas pensiones en un abuso abierto, a cuando miles de trabajadores dominicanos han pasado veinte o veinticinco años tienen que durar cinco, seis, siete meses, y buscar muchísimos requisitos para poder contar con la pensión que les corresponde por ley, sin embargo, con solo un oficio de un despacho del Palacio de la Presidencia, y con la firma del decreto del Presidente de la República, basta para tener una pensión de cincuenta mil o cien mil pesos. No tienen forma de justificar, no tienen forma de sustentar estas pensiones que están evidenciadas aquí. Queremos respuesta, Presidente, queremos respuesta, director de Jubilaciones y Pensiones. Aquí hay una razón por la cual muchos compañeros expresan que en el PLD se han perdido los principios de Juan Bosch, debo decirles que los principios de Juan Bosch están aquí, en el corazón de cada peledeísta. Aquí no hay razones para sustentar estas pensiones fraudulentas. Estamos ante un Estado que no respeta las leyes, que está echando atrás todo lo que hemos avanzado. Esperamos respuesta, Presidente; esperamos respuesta, director de Jubilaciones y Pensiones. No es posible que en este país estemos despilfarrando los recursos del Estado de esta forma, no son dos pesos, ni tres, son más de trescientos sesenta millones de pesos que se están usando de manera mensual, de manera



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

abusiva, para promover la política barata y la política clientelar. Así nos hablan de cambio, así nos hablan de transparencia, aquí hay otra prueba más de que este Gobierno del cambio, en materia de transparencia, no puede hablar de que la está ejecutando. El director de Jubilaciones y Pensiones, el día 9 nos vemos en el Tribunal Superior Administrativo, y espero que nos lleve las causas que justifican estas pensiones fraudulentas. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Víctor Suárez tiene la palabra”.

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz: “Gracias, señor presidente. En este turno previo que tomo, es para destacar, porque a veces hay que escuchar de ambos lados. Es para destacar y felicitar al Gobierno dominicano, por una decisión histórica, cuando a un avión matriculado estadounidense, se le prohibió aterrizar en suelo dominicano, con el primer ministro de nuestro hermano país de Haití, Ariel Henry; algo que mucha gente quiso obviar, intentó obviar, pero los que manejamos y conocemos el tema migratorio, y el tema de relación internacional, sabemos la importancia de esa decisión de Estado. Esa fue una decisión de Estado; un avión con un primer ministro de un país, a bordo de una nave norteamericana, por más de media hora sobrevolando suelo dominicano, esperando una autorización, y hubo el coraje, el valor, la decisión patriótica de decirle que no, y como venía de Estados Unidos, aterrizó en Puerto Rico. Y muchos dirán: ‘¿Y cuál fue la importancia?’, yo diría, básicamente dos. Primero, somos un país libre e independiente y trazamos la política internacional, y sobre todo, migratoria, y se le negó que entrara; en segundo lugar, si hubiese aterrizado aquí el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

conflicto internacional estallado internamente ya, y que va a repercutir a nivel mundial y de manera muy directa sobre nosotros los dominicanos, sin importar la preferencia partidaria, hoy estaríamos en el ojo del huracán, donde se estaría promoviendo qué va a pasar con el tema haitiano y con los dominicanos. Y yo debo decir que en organismos internacionales Danilo Medina asumió una posición correcta, pero tengo hoy que decir aquí que el Presidente Luis Abinader, en organismos internacionales ha asumido posiciones correctas y ha dicho que el problema haitiano se debe resolver en Haití, no en la República Dominicana, como muchos grupos quieren que carguemos nosotros ese dado. Pero, reitero, que la decisión, el coraje de decir no, no aterriza en la República Dominicana, fue un acto de soberanía, fue un acto de honor y quiero felicitar al Presidente de la República, al Gobierno dominicano y que al final no solamente será a lo de un partido que favorece, sino a todos los dominicanos que nos duele este país, que lo heredamos de los Padres de la Patria, sobre todo, de los ideales de Juan Pablo Duarte. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Otorgo el uso de la palabra al colega Máximo Castro, decano de los legisladores de la República Dominicana”.

Diputado Máximo Castro: “Presidente, nuestro turno se va a convertir en una pieza suave, porque hoy es día de la felicidad, y yo lo que abogo es que el Congreso Nacional le dé mérito al día de hoy y todos seamos felices, porque cuando usted está feliz no acude a la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

confrontación, sino a compartir, a consensuar cosas que puedan derivarse en armonía. Presidente, lo que queremos, primero, que había un reconocimiento para una persona de Santiago, que por razones de lo que pasó ayer, fue pospuesta y que ellos, realmente, estaban muy de acuerdo y están muy de acuerdo y que se le ponga el día que la Cámara lo considere de lugar, que ellos están dispuestos. Lo que pasa es que ayer coincidían algunas cosas, que ellos habían hecho compromisos anteriores, pero ellos quieren su reconocimiento y lo que quieren es que pongan la fecha. Y lo otro...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso es fácil, como este martes no hay sesión, el que viene, el otro de arriba, entonces ahí lo ponemos el martes, ya se puede fijar desde ahora”.

Diputado Máximo Castro: “Y lo otro presidente, de decir que nos sentimos los santiagueros muy contentos, complacidos, como lo hacemos en cada obra que es importante para el desarrollo de nuestra provincia de Santiago. El domingo pasado se inauguró el Teleférico de Santiago, realmente los santiagueros nos sentíamos celoso porque hay un teleférico aquí en Santo Domingo, como era natural, Santo Domingo es la primera ciudad del país, y entonces, pues, cuando se inauguró el Teleférico de Santo Domingo nosotros nos sentimos satisfechos, abogábamos por uno de Santiago, fuimos a la inauguración, no nos montamos ese día, pero fuimos, porque era una obra del país y en Santiago, ahora yo no sé si Shoraya comparte conmigo la alegría que teníamos los santiagueros, que había adquirido una obra parecida a la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

que se dio aquí, en Santo Domingo, y creo que los santiagueros, Aguilera también, que estuvimos ahí, juntos, y casi todos los diputados estuvimos ahí y fue un acontecimiento porque nos pusimos, ahora, a la par con lo que tienen los capitaleños. Por una sola razón, que quiero terminar con eso, nos sentimos los santiagueros alegres, nos sentimos complacidos de que esa obra llegara a Santiago y tenía que llegar, presidente, ¿usted sabe por qué?, porque Santiago es Santiago. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “... ‘La ciudad corazón’. Bien. Gracias, colega Máximo Castro. Miren, antes de decir lo que vamos a señalar por la triste..., por favor, vamos a sentarnos, por favor..., por la triste y lamentable partida de un colega que nos dejó el lunes pasado o dejó este mundo el lunes pasado, que era un colega bastante activo al momento de su fallecimiento, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara y que en el día de ayer, una gran cantidad de diputados de las diferentes bancadas, nos trasladamos hacia Azua, le hicimos un valioso homenaje, ya que tanto él como su familia, él en vida y su familia posteriormente, nos pidieron que no estaban interesados en que lo trajéramos aquí, al Congreso Nacional, como se estila, sobre todo, con el lamentable fallecimiento de un diputado en ejercicio, experiencia que ya la hemos tenido en otras tristes ocasiones. Entonces, en el día de ayer nosotros nos trasladamos hacia su tierra natal, a la funeraria, todos los diputados que pudimos asistir, de las diferentes fuerzas políticas, le hicimos ese homenaje. Algunos pasaron antes, en la mañana, por razones de sus ocupaciones y otros se mantuvieron, también, pasando durante el día, pero al mediodía nosotros, un grueso



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

importante de diputadas y diputados, reitero, de los diferentes partidos políticos, le hicimos un homenaje, una ‘guardia de honor’, con la que nunca podremos compensar la dilatada labor que hizo el diputado Julio Brito en esta Cámara de Diputados. Entonces, voy a permitirme, primero, abrir la sesión formalmente porque estábamos en la parte previa, hay algunos colegas todavía con participaciones, pero luego de la apertura de la sesión, entonces, daremos esta parte”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número seis (06) del día de hoy, miércoles veinte (20) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), en su Primera Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, Gustavo Sánchez, me dicen que quiere hacer una petición; nosotros la teníamos, pero con mucho gusto, Gustavo... Es que se pide ponchando, doctora. Gustavo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Para el Partido de la Liberación Dominicana y para nuestro bloque, el día de hoy es un día de luto. Es un día de mucha reflexión y en esa dirección yo quisiera, honorables diputados, llamar la atención de cada uno de ustedes, no pretendo hacer un panegírico por la dolorosa pérdida de nuestra colega Julio Brito. Con Julio convivimos desde el año 96, tratando temas particulares, temas oficiales, temas partidarios; lamentablemente, la vida de cada uno de nosotros está en riesgo, riesgo permanente, con relación a la vida que cada uno de nosotros llevamos, estrés todos los días y dedicarnos a cada una de nuestras actividades políticas nos limita hasta ir a nuestros médicos, y esa es la gran reflexión. Hoy Julio no está en esa curul, hoy Julio, no nos acompaña a nosotros; se fue un gladiador, se fue un ganador, se fue un hombre del partido. Y en esa dirección, quisiera llamar la atención de todos los diputados, para que en este momento y de manera muy particular rindamos tributo a su vida, recordémoslo como un hombre que siempre estaba disponible, y en esa dirección les pedimos a todos los diputados que, por favor, guardemos un minuto de silencio, como diputado de la República, como un hombre de bien, como un diputado del bloque, como un diputado del Partido de la Liberación Dominicana. Les agradezco su atención y veamos a Julio y su vida como la de cualquiera de nosotros. Gracias, honorables, y con la anuencia del presidente de nuestra Cámara de Diputados, les pedimos recordar a Julio con un minuto de silencio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La doctora Rafaela Albuquerque, expresidenta de esta Cámara, tiene la palabra”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputada Rafaela Albuquerque de Gonzáles: “Julio para mí fue algo más que un amigo, igual que mi querido amigo..., estoy tan atribulada, Gustavo, pido el minuto de silencio yo también. Pero, también este turno de información, yo lo pido porque aquí, en el hemiciclo, saliéndonos del tema brevemente, siempre se atacó mucho lo del Hospital Musa. El Hospital Musa, que es una resolución, que yo sometía una, que Hillary sometía otra, que Luis Gómez, que Pedro Mota, los diputados todos, porque esto no es una cosa de un diputado y nosotros en esta semana tuvimos la dicha, la alegría de que el Presidente Luis Abinader Corona se ocupó directamente del hospital y el 80% del hospital terminó y es una cosa tan grande para San Pedro de Macorís, es algo tan emotivo que, no decirlo sería... Yo no puedo dejar pasar este momento sin decirlo. Quiero darles las gracias a Carlos Bonilla, el ministro de la Vivienda, ministro trabajador, en menos de dos meses el olor a basura terminó a olor a hospital. Gracias, señor Presidente de la República, a nombre de todos los legisladores, voy a asumir ese derecho, de todos los legisladores de mi provincia, de todos los partidos. Muchas gracias y gracias Carlos Bonilla por ser tan responsable; y me uno al dolor inmenso de lo de Brito”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “De verdad que el dolor que embarga mi corazón en el día del lunes, como dijo el presidente, para mí no fue la partida de un colega, de un diputado de los que uno encuentra aquí y cuando nos vamos no nos volvemos a ver, ni siquiera llamar. Julio era para mí un hermano, Julio era un amigo sincero, Julio vivía pendiente de cada detalle de lo que a mí me pasaba, era la única persona que después de mi familia de sangre, me



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

llamaba para saber qué me pasaba, dónde andaba, qué tenía. Por eso yo nunca dije que él era mi amigo, era mi hermano. Hoy mi corazón triste de su partida, pero sí, agradecida de Dios, que me dio la oportunidad. Agradecida del presidente Pacheco, que nos envió allá, de poder compartir en sus últimos días en un momento de tertulia y de conversatorio, con energía lo pude ver, cuando llegué allí se fue en llanto porque dijo: ‘es verdad que tú eres mi amiga y mi hermana, mírate aquí’, pero pude compartir. Le digo a ustedes, que no solo hay hermanos de sangre, hay hermanos, que la vida le entrega a uno, que duelen. Hoy estoy dolida de la partida de Julio, porque se me ha ido, no un amigo, se me ha ido mi hermano y al que no lo conocí ni lo trató, le puedo decir que era un gran ser humano, solidario y amigo del amigo. Te recordaré por siempre, amigo entrañable, vivirás en mi corazón. Gracias, presidente, gracias, colegas. Me uno no solo al minuto de silencio, también a esa familia que hoy embarga ese dolor, a sus hijos y a su esposa. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Vamos a guardar el minuto de silencio y luego continuamos, que nos queda un previo, pero vamos a guardar con mucha solemnidad. Les ruego que por favor pongan sus celulares en silencio, porque a partir de este momento vamos a guardar el minuto de silencio a la memoria del querido diputado Julio Brito, quien falleció el pasado lunes. A partir de este momento, declaramos, o guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Juan Dionicio Rodríguez Restituyo”.

Diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo: “Diputados y diputadas, yo también me uno. Mi relación con Julio Brito data desde el 1986, cuando nos conocimos, cuando yo era empleado del Centro de Servicios Legales para la Mujer, y él vivía en Haina. Y es todo lo que ustedes dicen, ese es Julio Brito. Pero, este turno, presidente, es para informarle a la Cámara de Diputados de la República Dominicana, y usted, presidente, que lo estuve llamando, yo acabo de regresar en estos momentos de La Victoria, de la cárcel de la Penitenciaría Nacional de La Victoria. ¿A qué fuimos temprano hoy a La Victoria?, fuimos acompañados de un grupo de psicólogos, nos hicimos acompañar, también, del Consejo Nacional de las Personas Envejecientes, que agradecemos Al señor García Ramírez, que dispuso de una comisión, porque ochenta y un envejecientes, en estado de privados de libertad, fueron afectados por lo que ocurrió en la Penitenciaría Nacional de La Victoria. Hicimos gestiones, y agradecemos también al Viceministerio de Interior y Policía, en la persona de la licenciada Mercedes Pérez, porque fueron trasladados, y para eso llamaba también al presidente de la Cámara, fueron trasladados noventa y nueve reclusos, prácticamente sin ninguna ropa, a la cárcel de San Francisco de Macorís, y unos trescientos a la cárcel de La Vega, en condiciones de, prácticamente, desnudos, y se ha estado haciendo gestiones para que esas personas tengan un poco de dignidad. Y hoy, en estos momentos, en una reunión que tuvimos con el director, y con otras personas, buscándole solución al tema,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

como funcionario público, como empleado del Estado dominicano. Pero, yo lo que quiero es pedir, formalmente, porque lo voy a hacer formalmente, y lo voy a hacer por escrito, es que el Presidente de la República, y lo hago porque voy a hacer la solicitud formal, declare el sistema penitenciario en estado de emergencia. Esa es una solicitud formal que estamos haciendo, y que esta Cámara, como dice la Constitución, pueda liberar, si así el Poder Ejecutivo lo solicita, de los recursos necesarios para cerrar definitivamente la cárcel de La Victoria. Cerremos definitivamente ese centro, porque, cerrarlo, y declarar todo el sistema en estado de emergencia le va a permitir al Estado dominicano buscar una solución más rápida, más acertada, y conforme a la Constitución, del sistema penitenciario. Nosotros ganamos, con mucha gallardía, este Gobierno ganó una posición en el Consejo Internacional de Derechos Humanos, tenemos esa posición y esa posición nos da calidad moral, nos da solvencia para nosotros utilizar y buscar los recursos que sean necesarios para darle una solución definitiva al sistema penitenciario y tener un mayor control de todos los internos que están. Volvemos a agradecer a todas las instituciones que han ayudado para buscarle más solución a este problema y aunque ustedes no lo crean, muchas familias son afectadas por el fallecimiento y por este incendio, porque muchas familias dominicanas viven de lo que producen sus reclusos en las cárceles, hay familias enteras que son mantenidas por los reclusos, aunque ustedes no lo crean, es una realidad, y además, debemos de ayudar a esas familias, no solamente psicológicamente, porque hay un equipo de psicólogos que va a trabajar con ellas, sino, también, económicamente. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Eugenio Cedeño Arreche”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Presidente, aparte de mostrar mi pesar por la muerte de nuestro compañero, colega Brito, también quería informar que el día de hoy murió una mujer que, conforme a mi memoria, fue la primera mujer diputada de La Romana, doña Ligia Morales de López, no se va a mezclar el minuto de silencio, pero es oportuno informarlo y esto lo podemos tomar en otra oportunidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí muy importante”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 20 de marzo de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, colegas, voy a proceder a someter a votación el orden del día de hoy, preparado por la Comisión Coordinadora. Los colegas que estén de acuerdo que lo expresen pulsando ‘sí’; ha sido publicado en nuestra página web, desde antes de ayer, ya que la sesión de ayer se postergó o se pospuso, mejor dicho, para el día de hoy. A votación el orden del día”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 20 de marzo de 2024, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, tenemos varias excusas de varios diputados, que lamentablemente, en el día de hoy no han podido hacer acto de presencia...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. Vamos a proceder a dar lectura a los nombres de los diputados que se excusan por no estar presente, adelante, honorable diputado Agustín Burgos”.

1.2 Presentación de excusas

“Excusas presentadas. Presentan excusa por el día de hoy, los siguientes diputados y diputadas: Betty Gerónimo Santana, José Benedicto Hernández, Norberto Rodríguez Vázquez, José Miguel Ferreira Torres, Martha de Jesús Collado, Julio César López, Félix Santiago y Hiciano, Charlene Canaán, Servia Augusta Familia, Mateo Evangelista Espaillat, Eduviges María Bautista, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Eduardo Hidalgo Abreu, Edward Alex Espiritusanto, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Gregorio Domínguez Domínguez, Ana



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Adalgisa del Carmen Abreu, Rosa Amalia Pilarte López, Carlos Máximo Mejía, Magda Alina Altagracia Rodríguez. Por una semana: los diputados Francisco Alberto Díaz García, Kenia Felicia Bidó Parra. Del 19 al 22 de marzo: el diputado José Rafael Hernández Portes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La doctora Adalgisa aclara que esa excusa ahí, como que...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, ya ella está aquí presente. Está borrada...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente”.

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.01 de la sesión Constitucional del lunes 27 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.2 Acta No.02 de la sesión Ordinaria del martes 28 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.3 Acta No.03 de la sesión Ordinaria del miércoles 01 de marzo de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.4 Acta No.04 de la sesión Ordinaria del martes 14 de marzo de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.5 Acta No.05 de la sesión Ordinaria del miércoles 15 de marzo de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023.
- 2.2.6 Acta No.06 de la sesión Extraordinaria del miércoles 15 de marzo de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, las actas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2023 y que aparecen en el día de hoy, han estado publicadas en la página de esta Cámara, desde el día 5 de marzo, para fines de revisión u observaciones de parte de los honorables diputados. No se ha reportado, hasta este momento, ninguna observación sobre las mismas y como ha sido cumplido el plazo reglamentario de su publicación, vamos a proceder a someter que sean liberadas de lectura para fines de sometimiento a la aprobación de este Pleno. Los honorables diputados que estén de acuerdo que sean liberadas de lectura las actas ya señaladas, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Primera Legislatura Ordinaria del año 2023 que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo, por favor, manifiésteno pulsando ‘no’. A votación. Estamos votando”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

Votación 002

Sometido a votación que fuesen liberadas del trámite de lectura las actas: No.01 de la sesión Constitucional del lunes 27 de febrero de 2023; No.02 de la sesión Ordinaria del martes 28 de febrero de 2023; No.03 de la sesión Ordinaria del miércoles 01 de marzo de 2023; No.04 de la sesión Ordinaria del martes 14 de marzo de 2023; No.05 de la sesión Ordinaria del miércoles 15 de marzo de 2023; No.06 de la sesión Extraordinaria del miércoles 15 de marzo de 2023, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023, resultó: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora someto a votación, para fines de aprobación, las actas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Primera Legislatura Ordinaria del año 2023, han sido liberadas de lectura, después que fueron publicadas desde el día 5 de marzo del año 2024 y no se reportó ninguna observación. Por lo tanto, liberadas de lectura ya, las someto a votación para fines de aprobación. A votación. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y quienes no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’.”.

Votación 003

Sometidas a votación las actas: No.01 de la sesión Constitucional del lunes 27 de febrero de 2023; No.02 de la sesión Ordinaria del martes 28 de febrero de 2023; No.03 de la sesión Ordinaria del miércoles 01 de marzo de 2023; No.04 de la sesión Ordinaria del martes 14 de marzo de 2023; No.05 de la sesión Ordinaria del miércoles 15 de marzo de 2023; No.06 de la sesión Extraordinaria del miércoles 15 de marzo de 2023, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2023, resultaron: **APROBADAS. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas actas. Entonces, voy a someter a votación, que dejemos sobre la mesa toda la estructura 8, para conocer de la estructura 9 en adelante, que la estructura 9 son los proyectos que van a comisión y luego seguimos en la 12 y adelante. A votación, dejar sobre la mesa todas las estructuras, para iniciar en la estructura 9”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9 y siguientes, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Voy a solicitarle a la señora secretaria para que... a la señora vicepresidenta, para que pueda trabajar el conocimiento, por parte de este Pleno, de la estructura 9. Pero, antes de ello, quiero decirles que la semana pasada cumplieron un añito más de vida, solamente uno más de vida, los honorables diputados: Francisco Solimán, Moisés Ayala, Lucrecia Santana Leyba, Heriberto Aracena y Napoleón López Rodríguez. Hicimos una celebración, aunque algunos no pudieron participar y nos comimos el bizcocho, los felicitamos, ahora, en vivo. Y entonces, ayer,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

aunque no esté aquí, cumplió años el honorable diputado Benedicto Hernández, él se disculpó, no pudo estar presente y hoy está de cumpleaños, yo no sé si está aquí, el diputado Melvin Lara, de Santo Domingo Norte y mañana..., ¡no!, pasado mañana, cumple años Carlos Amarante García, por si no nos vemos, muchas felicidades. Cumple veintisiete...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! Treinta. Carlos Amarante García, Carlos Alberto. Entonces, Frank Ramírez, también cumple años, ese mismo día, pasado mañana, lo va a celebrar en San Juan, ¡muchas felicidades! ¿Cuántos son?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Treinta y cinco... ¡Treinta y ocho!... Treinta y tres. ¿Dónde está Ceballo?, adivina quién cumple años pasado mañana. Jesús Ogando, Jesús Ogando también cumple años pasado mañana...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Cumple veintiocho. Jesús Ogando, claro, ¡Felicidades Jesús! No está aquí. Y ya la otra semana cumple años el honorable diputado



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Mateo Espaillat. El cumple un poquito más, esos son treinta y ocho, treinta y ocho añitos. Entonces, nuestra querida vicepresidenta va a dar continuidad al conocimiento de la estructura 9 del orden del día”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Gracias, presidente. Buenas tardes, colegas diputados y diputadas. Iniciamos en el 9.1”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de ley que aprueba la obtención de permisos para poder regular el ejercicio de carreras y oficios técnicos. (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Luis René Fernández Tavárez, Sadoky Duarte Suárez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez). Depositado el 28/02/2024.
»Número de Iniciativa: 11196-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.2: Proyecto de ley de inserción laboral a víctimas de tentativa de femicidio. (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 29/02/2024. (Ref.09608/06477/05587-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 11203-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Trabajo”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de ley sobre cambio climático de la República Dominicana. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 04/03/2024. (Ref.09387/06453/05287/04562-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 11206-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de ley que declara el edificio donde funciona la sociedad "La Progresista" de la provincia La Vega, patrimonio monumental, y sus archivos, patrimonio documental de la nación. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 05/03/2024. (Ref.06661-2016-2020-CD).

[»Número de Iniciativa: 11209-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal de Santiago Oeste, perteneciente al municipio de Santiago, provincia Santiago, a la categoría de municipio con el nombre de municipio Santiago Oeste. (Proponente(s): Máximo Castro, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Rosa Hilda Genao Díaz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Luis René Fernández Tavárez, Héctor Bienvenido Ramírez Bidó, José Benedicto Hernández Tejada, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Félix Michell Rodríguez Morel, Francisco Alberto Díaz García, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón Mayobanex Martínez Durán). Depositado el 05/03/2024 (Ref.09242/08904/07020/05793-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11211-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de ley que incentiva el uso de prácticas agropecuarias sostenibles en la República Dominicana. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 05/03/2024. (Ref.09507/07189-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11217-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Agricultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.7: Proyecto de ley que promueve, incentiva y reconoce el voto ciudadano responsable. (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areche, Máximo Castro, Juan Julio Campos Ventura, José Francisco A. A. Santana Suriel, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Rafael Antonio Abel Lora, Pedro Tomás Botello Solimán, Nidio Encarnación Santiago, Amado Antonio Díaz Jiménez, Julito Fulcar Encarnación, Gaddis Enrique Corporán Segura, Gregorio Domínguez Domínguez, Jesús Bienvenido Ogando Gil, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Moisés Ayala Pérez, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Franklin Martínez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Mélido Mercedes Castillo, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Francisco Antonio Solimán Rijo, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Ramón María Ceballo Martes, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar).
Depositado el 05/03/2024.

»Número de Iniciativa: 11218-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Tiene la palabra Eugenio Cedeño”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Gracias, presidenta. Honorables diputados, por favor, les ruego atención. Presidenta, este proyecto de ley surge por la necesidad que hay de incentivar y motivar a los ciudadanos a participar en las elecciones. En pocos días, en menos de dos meses tendremos elecciones nacionales y congresuales. Por lo tanto, este proyecto, que viene a conjurar el abstencionismo electoral, es urgente que el mismo se conozca y se apruebe en esta Cámara de Diputados y se convierta en ley para enfrentar ese mal que afecta y amenaza nuestra democracia. Por tanto, quiero solicitarle a la presidencia y al Pleno, que este proyecto sea enviado a una comisión especial y a tiempo, a plazo fijo, a plazo fijo para que se rinda un informe a la mayor brevedad posible, y pueda ser conocido y aprobado en esta Cámara en esta legislatura, antes de las elecciones”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Diputado, ¿de cuánto es el plazo fijo?”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Yo diría quince días, presidenta; es un plazo prudente para conocerlo, y se puede..., porque el proyecto es breve, apenas son seis artículos. Son seis artículos, nada más, que tiene ese proyecto, y no tiene puntos que sean muy controversiales”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien. Gracias. Voy a solicitar, por favor, a los colegas diputados y diputadas, que se dirijan a sus curules, que vamos a someter a...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “¡Ah!, perdón, no lo vi. Wessin, presidente de Junta Central Electoral, la comisión”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “Presidenta, gracias. Distinguidos colegas. Yo creo que la petición que hace el distinguido colega Eugenio es un tanto desfasada, en el sentido de que la próxima semana ya estamos inmersos en la Semana Santa, y los diputados de la misma comisión, que la he convocado en varias ocasiones, y no es un secreto lo que estoy diciendo,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

no..., no se hace el cuórum. Yo le voy a pedir al colega, que deje que ese proyecto llegue normalmente, el lunes tenemos reunión, lo adoptamos en la agenda, y lo trabajamos normalmente el lunes, pero, eso de dar un plazo fijo de quince días, no creo que sea prudente. Por tanto, pido que, si se somete a votación, no se apruebe”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien. No sé, colega Eugenio, si usted escuchó que vamos a tener ahí la Semana Mayor, entonces, en el plazo no va a ser efectivo conformar un cuórum. Por eso, él solicita que le permita que entre a la comisión, se ponga en agenda, y se trabaje inmediatamente pasemos esta fecha”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Estamos de acuerdo con respecto al tema, que no habíamos advertido la Semana Santa, pero recuerde, pedimos que fuera una comisión especial, aunque no tenemos objeción en que vaya a la Comisión de Junta, siempre con el compromiso de que ese proyecto se conozca, y se le ponga la celeridad que amerita. Retiramos nuestra propuesta, y estaremos de acuerdo en que vaya a la Comisión de Junta, con el compromiso del presidente de convocar inmediato para el conocimiento del mismo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Bien. Pues, entonces, el presidente de la comisión asume el compromiso del trabajo, entiendo que no será necesario someter a una comisión especial. Este proyecto lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley que crea el Ecoparque Nacional como institución descentralizada en el área actual del Parque Zoológico Nacional. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 06/03/2024. (Ref.09271/06450/04605-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11219-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a los señores David de Jesús Sosa Chávez y David Antonio Potter Rodríguez, por sus destacados aportes en el área empresarial de Santo Domingo Este. (Proponente(s): Juan Carlos Echavarría Milané). Depositado el 06/03/2024.

»Número de Iniciativa: 11224-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.9.10: Proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 06/03/2024. (Ref.09297-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11226-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.9.11: Proyecto de ley para la asistencia económica a los usuarios del transporte aéreo de la República Dominicana. (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 06/03/2024. (Ref.09457/05870-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11230-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.9.12: Primera enmienda al contrato de préstamo No.2289, suscrita el 02 de febrero de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), correspondiente al financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento para el Sector Agropecuario con enfoque Tecnológico y Sostenible, denominado como Plan de Apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor, ejecutado por el Ministerio de Agricultura. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 11/03/2024.

»Número de Iniciativa: 11238-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la instalación de una unidad de quemados para niños y adultos en el Hospital provincial Pascacio Toribio Piantini del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 11/03/2024.

[»Número de Iniciativa: 11240-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.14: Proyecto de ley orgánica que regula el otorgamiento de la fuerza pública para la ejecución de medidas conservatorias y ejecutorias. (Proponente(s): Virgilio Cedano Cedano). Iniciado en el Senado el 08/09/2023 y aprobado el 28/02/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/03/2024. (Ver Iniciativa No.11082-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 11256-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos este proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, continuamos el conocimiento de este orden del día a ver si en una hora terminamos. Y de inmediato conocemos en la estructura 12, el 12.1”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: **Proyecto de ley de debates presidenciales en la República Dominicana.** (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Mélido Mercedes Castillo, Pedro Antonio Martínez Moronta, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 03/08/2023. (Ver Iniciativa No.10092-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 10/01/2024.
»Número de Iniciativa: 10196-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto fue remitido a estudios de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral y la comisión rindió su informe, por lo que, voy a pedirle al Pleno que liberemos de lectura el proyecto para que, por favor, escuchemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

el informe que ha rendido la comisión y luego podamos ponderar si lo acogemos o no, adelante. Los diputados que estén de acuerdo con liberar de lectura este proyecto y también el 12.2, que es una propuesta del honorable diputado Mateo Evangelista Espaillat. A votación que sean liberados de lectura, el informe lo funde en un solo proyecto, y entonces, solicitamos liberar de lectura a ambos proyectos para escuchar el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo se expresan pulsando ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Liberar de lectura para escuchar el informe que ha rendido la comisión. Faltan veinte diputados todavía que no han votado... Voten por favor. Ya quince. Diez ya, Tulio. Bajó rápido. Por favor, honorables diputados, liberar de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la comisión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La votación fue no válida. Votación no válida. Muchos diputados fuera de sus respectivas curules. Bueno, hablando de debate, hemos visto a muchos diputados aquí, presentes, algunos que aspiran a diputados y otros a senadores, debatiendo magistralmente; ‘la voz de la República Dominicana’, se fajó.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Atención, por favor, voy a someter de nuevo..., Aníbal también estuvo debatiendo. Amado Díaz, ¿quién más?, José Horacio Rodríguez, ¿quién más?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tú sabes. Mientras tanto, Gustavo Sánchez anda con una cámara, anda con una cámara tirando fotos, traten de que Gustavo no les tire una foto porque no es buena señal. Bueno, vamos a ver, muchos diputados no están en sus curules y voy a someter una segunda votación. Recuerden, queremos terminar a las dos (2:00). Voy a someter, de nuevo, a votación, liberar de lectura el proyecto. Les pido a los diputados aquí presentes, que voten, por favor, si están de acuerdo, si no están de acuerdo, vote que no. A votación, nos fuimos”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Como no estamos en condiciones de perder mucho tiempo, lo que vamos a hacer lo hacemos, y lo que no, no lo hacemos; no vamos a perder tiempo. Someto que quede sobre la mesa. A votación. No, porque es así... Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lamentablemente... Si no votan, voy a pasar lista. Voy a hacer un pase de lista. Voten, por favor. Pero es que tenemos que decidir, una cosa o la otra. Entonces, dejarlo sobre la mesa. Estamos votando. Faltan diez diputados... porque tenemos que decidir una cosa o la otra. Entonces, dejarlo sobre la mesa. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación, también, no válida. Voy a pedirle al... Vamos a hacer un pase de lista, a ver los diputados que están aquí presentes, vamos a hacer un nuevo registro. Por favor, honorables diputados, vamos a registrarnos, por favor, regístrense. No, claro, y si no hay cuórum la levanto. Regístrense, por favor...”

NUEVO REGISTRO

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, está bien, aquí manda el Pleno es. Regístrense, por favor. Según nuestra apreciación, aquí hay ciento cinco diputados presentes, según la apreciación, pero vamos a ver lo que dice la máquina, ahora. Entonces, cómo es



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

que estando aquí no votamos, ya van ciento uno, registrados. Los diputados que no se han registrado, regístrense. Nos quedamos cortos, ya van ciento trece registrados, así no es. Muy bien, hecho este registro, solicito que el proyecto sea dejado sobre la mesa, los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta la próxima sesión: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos en la votación, ‘sí’ o ‘no’, dejarlo sobre la mesa, hasta la semana que viene..., ¡digo!, hasta la próxima sesión. No han votado, treinta y cinco diputados no han votado, me veré precisado a levantar la sesión, entonces. Se acaban de registrar ciento trece”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por lo menos votaron noventa y nueve... Aprobado”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de ley de debates electorales. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/08/2023. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral recibido el 10/01/2024.

»Número de Iniciativa: 10092-2020-2024-CD

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA
HASTA LA PRÓXIMA SESIÓN, CONJUNTAMENTE
CON LA INICIATIVA CONTENIDA EN EL PUNTO 12.1.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Conocemos de inmediato el 9.14, perdón, en la estructura 14. ¿Tiene informe este? El 14.1, okey....”

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

PUNTO N O.14.1: Proyecto de ley mediante el cual se nombra el Aeropuerto Internacional del Cibao como Aeropuerto Internacional del Cibao José Armando Bermúdez (Poppy). (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 05/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Plazo vencido el 13/10/2023.

»Número de Iniciativa: 10941-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El informe no ha llegado, en esa virtud someto que el proyecto sea dejado sobre la mesa. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa: APROBADO.
108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Alexis. Es que yo no entiendo... Estamos votando ‘si’ o ‘no’, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. José Horacio... Vamos arriba. Mira, Luis Henríquez, Ogando está de cumpleaños, así que, ya tú sabes...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El viernes”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, eso lo está organizando el doctor Ceballo... El doctor Ceballo lo está... Bien, entonces, colegas diputadas y diputados, el próximo punto que vamos a conocer estaba en la estructura 14, pero inmediatamente llega el informe, automático, el proyecto pasa a la estructura 12 y pasaría con el número 12.3, en virtud de que llegó el informe...”

PUNTO NO.12.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual establece la posición de la Cámara de Diputados ante la grave situación que enfrenta el pueblo de Haití y apoya las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo para preservar la seguridad y soberanía de la nación dominicana. (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 11/03/2024 (Los diputados Ramón María Ceballo Martes, Rafaela Albuquerque de González, Pedro Tomás Botello Solimán, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Darío de Jesús Zapata Estévez, José Francisco A. A. Santana Suriel y Nicolás Hidalgo Almánzar firmaron la iniciativa el 12/03/2024). En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Enviado a Comisión en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Enviado a una Comisión Especial, a plazo fijo de una (1) semana en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Plazo vencido el 19/03/2024. (El diputado Moisés Ayala Pérez firmó la iniciativa el 20/03/2024). Con informe de Comisión Especial el 20/03/2024.
»Número de Iniciativa: 11241-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, quiero someter a votación, tal y como lo establece el artículo 85 del Reglamento, que en virtud de que el informe, como llegó



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

esta mañana, ya está escaneado, lo podamos conocer en el día de hoy. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y lo los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación, el conocimiento del informe, en virtud de que llegó un poco más temprano”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que en virtud de lo que establece el artículo 85 del Reglamento, el informe fuese liberado de la formalidad de disponibilidad previa de la documentación, resultó: ...

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La Votación 010 fue detenida por disposición de la Presidencia.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En virtud de que llegó un poco más temprano, ya está escaneado y lo tenemos en la... Ya lo subimos, ¿verdad?”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya yo lo dije. Es el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual establece una posición de la Cámara de Diputados ante la grave situación que enfrenta el pueblo de Haití y apoya las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo para preservar la seguridad y soberanía. Aclaro, porque hubo una confusión, Gustavo, que el título ahorita va a cambiar, este fue el título del



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

proyecto original, el título va a cambiar por una sugerencia que han hecho”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces... voy a someter de nuevo la votación, bórrenlo. Borramos la votación. Someto a votación el conocimiento del informe, tal y como lo establece el artículo 85. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que en virtud de lo que establece el artículo 85 del Reglamento, el informe fuese liberado de la formalidad de disponibilidad previa de la documentación, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Que habla de la disponibilidad de la documentación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, artículo 85... Y tú verás las propuestas que tengo yo en el Reglamento, porque es que este país, José Horacio, hay que democratizarlo todavía más, para que las instituciones funciones. Vamos a introducir las sesiones de control, todo el mundo va a tener que venir a sentarse ahí. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. La modalidad de las sesiones de control”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora someto a votación que sea liberado de lectura el proyecto para que conozcamos el informe que, a su vez, contiene el proyecto íntegro, hasta con su nuevo título, Gustavo. A votación, liberar de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

lectura el proyecto, para conocer el informe que contiene el proyecto íntegro, en otras palabras, vamos a leer el proyecto. A votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Porque hay algunos medios que piensan que cuando liberamos de lectura, entonces, es que aprobamos sin leer y no es así, o no necesariamente es así. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Este es el último proyecto, voten, por favor. Varios no han votado, para que podamos dar lectura y les voy a solicitar que pongan atención a la lectura del informe, que contiene el proyecto íntegro de cómo queda, aún hasta con su nueva titulación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Doña Shoraya Suárez dará lectura al informe, reitero, lo digo mucho, que contiene el proyecto íntegro el informe, y también, lo vamos a proyectar en la pantalla y les estamos entregando copias a quienes lo requieran, pero ya está en el sistema. Adelante, honorable diputada Shoraya. Pido a los diputados, allá, hola, que pongan atención, porque este tema, verdad, genera pasiones. Adelante honorable diputada Shoraya, pongan atención a la lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, tenemos, incluso, varios diputados que se han inscrito. Yo sé que se dieron grandes discusiones en la comisión, y para lograr un consenso, o consensuar el informe, no puedo decir: El consenso del proyecto, tuvieron que filosofar bastante, para poder afinar. Entonces, yo quiero que escuchemos..., vamos a oír a varios exponentes, pero, a su vez, como no es un tema de convencimiento, los turnos, tienen su derecho todos los diputados, pero lo que queremos es que sean cortos, para que podamos tener la oportunidad de que los principales, que han estado trabajando en esta resolución, puedan manifestarse. En ese orden, otorgo el turno al proponente, Máximo Castro Silverio”.

Diputado Máximo Castro: “Gracias, presidente, y colegas diputados y diputadas. En el día de hoy, en que se divide entre la alegría y la tristeza que embarga la Cámara de Diputados; alegría, porque precisamente, hoy se celebra el día de la felicidad, y triste, porque perdimos uno de los nuestros, un amigo, un legislador que le daba cumplimiento a sus funciones. Quiero también destacar, presidente, me excusa que estamos frente a un presidente que preserva el comportamiento de su equipo de trabajo, sus legisladores, por algunas razones que no voy a enumerar, respeto las decisiones que toman las comisiones, siempre he sido así, y apoyo realmente, el trabajo, reconozco el trabajo que hace cada una de las comisiones, sobre todo, cuando son comisiones especiales, que son para casos especiales. Permítanme



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

felicitar la Comisión Especial que realmente hizo una gran labor en tan poco tiempo, para poder articular una propuesta de esta naturaleza, inspirados en la responsabilidad que tenemos como país, inspirados por el peligro que se asoma en un país fronterizo con nosotros, que se debate hoy entre la confrontación armada, en lo que casi pudiera interpretarse como una guerra civil, porque se están asesinando gentes, inclusive, indefensas, en ese país hermano. Creo que fue atinada la comisión... que pudo consensuar la comisión, pero, además, un país que, por la falta de institucionalidad, de representación institucional..., realmente, se levanta también en el hambre y la República Dominicana no puede estar de espaldas a lo que está pasando y sucediendo en ese país. Nuestras autoridades han planteado, en todos los órganos que les ha tocado, realmente, representar a nuestro país, que la solución del país haitiano no está en la República Dominicana y un país como nosotros, que ha sido solidario con ese país, pero eso no deja de que nosotros nos mantengamos realmente firmes, alertas a lo que está pasando, porque todo el mundo sabe que nosotros somos el país fronterizo con ese país hermano y cuáles pudieran ser las consecuencias, como país soberano, como país que tenemos que preservar nuestra paz, nuestra libertad. Realmente, nuestro bloque hizo la propuesta de esta pieza legislativa, como un marco de referencia, no realmente, para que se aprobara lo que se escribió ahí, sino para que hubiera un marco de referencia, que la Cámara de Diputados tuviera la oportunidad de pronunciarse como Congreso, que no lo había hecho y valientemente la comisión logró, realmente, este consenso y pone al país de que aquí hay un poder legislativo capaz de entender la situación que estamos viviendo, y creo que, por eso, presidente, el consenso, realmente, debe ser admitido y llamamos a toda la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

colectividad de nuestro Congreso Nacional a apoyar esta pieza legislativa, porque nos une como país en la responsabilidad institucional que representamos, como país democrático y soberano. Gracias, presidente, gracias, distinguidos colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, el señor presidente de la Comisión Especial Alexis Jiménez. Rogamos, no es a ti, Alexis, solamente, a todos los demás, para que lo hagamos picadito y podamos tener las participaciones de lugar. Adelante, señor presidente”.

Diputado Alexis Isaac Jiménez González: “Agradecer a nuestro vocero, a los miembros que integraron esta comisión, nos dieron un plazo fijo, ustedes, honorables diputados y diputadas, y en medio del dolor que nos embargó por la ida de un hermano, que uno tendría que preguntarse si los designios de la vida dijeron que este era el momento que le ocupaba para partir con el Señor, porque él era presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales, don Julio Brito, y esta comisión tiene que ver con los aspectos internacionales. Ayer, 19 de marzo, se le celebraba la batalla, una gran batalla, donde dominicanos luchamos por nuestra independencia, la Batalla del 19 de Marzo, donde dos mil quinientos dominicanos, frente a treinta mil haitianos, defendieron la soberanía, defendieron nuestro país. Entonces, loor a esos valientes de Azua. Máximo, gracias por esta resolución, al Partido Reformista también. Y esta resolución no es partidaria, esta resolución, y tengo que agradecer, tanto a la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, en manos de Gustavo Sánchez, en manos de Ysabel,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

de cada uno de los miembros que conformaron la comisión; Elías Wessin, también, que fue parte; Lily Florentino, una comisión especial que sacamos, integrada y presidida por Darío Zapata, para corregir el estilo, inclusive, Napoleón, Sonia Agüero; esto fue un trabajo en conjunto. Creo, que como dice el expresidente Camacho, cumplimos e hicimos la tarea. Gracias, vocero Julito Fulcar, por confiar en nosotros. Presidente Pacheco, aquí aplicamos dos premisas que usted siempre ha instaurado, primero, que cumplimos con la palabra, lo que nosotros decimos y pactamos lo cumplimos; y segundo, que buscamos el consenso. Esta resolución fue una resolución que lo que buscó fue el consenso de todos los diputados miembros, por eso, le pido al Pleno, le pido a cada uno de los honorables diputados y diputadas que debemos dar un voto favorable porque esta resolución es una resolución-país, es diciéndole a la comunidad internacional que hacemos un llamado para que venga a intervenir y sigue interviniendo en el tema de la solución del país vecino, que nosotros felicitamos. Y ahí, despolitizando el tema, todas las medidas que tome el Gobierno, nosotros vamos a felicitarlas y vamos a estar juntos como país, vamos a estar juntos como una sola República Dominicana. Que Dios bendiga siempre al pueblo dominicano y a votar positivamente. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: Fíjese, este proyecto de resolución, que inmediatamente fue introducido por un diputado, en este caso, el colega Máximo Castro



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Silverio y el Bloque del Partido Reformista, inmediatamente pasa a la Cámara deja de ser un proyecto particular, para convertirse en un proyecto del hemiciclo. Y debo, de una forma u otra felicitar al presidente de la Comisión Especial Alexis Jiménez, y a todos los integrantes de esta comisión, por haber sido receptivos, no voy a hablar de generosos, voy a hablar de receptivos y poder escuchar la propuesta de modificación, que de manera particular transformó de manera completa la propuesta inicial. Y en esa dirección, como Partido de la Liberación Dominicana, entendíamos que un tema que tiene que ver con la Patria, que un tema que tiene que ver con todos los dominicanos, que nos sentimos afectados, independientemente del color del partido que lo presente, en la resolución todos los dominicanos estamos contestes en que la situación que prevalece en el hermano pueblo de Haití es insoportable. Y nosotros no queríamos quedarnos fuera de la aprobación de una resolución que tiene mucho que ver con exigir, solicitar a todo el que tiene que ver con esta dificultad, y llámese los organismos internacionales, voy más allá; el pueblo dominicano ha hecho y los gobiernos, todos los gobiernos que hemos tenido, hemos hecho lo indecible por ser solidarios con el pueblo de Haití; sin embargo, los organismos internacionales quieren hacer recaer todas las respuesta a la República Dominicana, para que nosotros resolvamos lo que ellos no pueden resolver, y ante esa situación, todos estos temas nos abordan a todos los partidos y esta Cámara de Diputados, que es la concentración de las fuerzas políticas, no podía quedarse ajena a esta responsabilidad. Y cuando decimos, exactamente, que nosotros respaldamos o exigimos y solicitamos a los organismos internacionales, para que, de una forma u otra, respondan a una crisis, que es una crisis inminente que, como país fronterizo,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

de manera particular, nos afecta. Y en esa dirección, luego de discutir el proyecto de resolución, luego de poder ponernos de acuerdo, y esa es la bondad de la democracia, porque no solamente la cosa puede ser legal, el Partido Revolucionario Moderno, con la mayoría que tiene podía aprobar esta resolución, con votación simple, sin embargo, provocar la legitimidad, lograr que todos los partidos, que todos los diputados, independientemente del partido que representen, votemos por algo que afecta a todos los dominicanos, es para felicitar la democracia que impera en este hemiciclo. Por lo tanto, de manera particular, en lo que nosotros nos involucramos, y debo reiterar el hecho de la apertura que tuvieron los miembros de esta comisión, reiterarlo, aperturaron, se pusieron, exactamente, en la posición correcta para lograr una modificación y una aprobación, que yo espero que sea unánime. El Partido de la Liberación Dominicana se siente comprometido, ¡comprometido!, y hablo a nombre del bloque, porque fui delegado para eso, se siente comprometido con la aprobación de la modificación y la presentación de esta resolución en los términos que ella dice. Y, sin embargo, debo, también, felicitar al presidente de la Cámara, porque cuando nos vio preocupados por el título de la misma y el ‘resuelve’ de la resolución, nos satisfizo su compromiso y su voluntad de que el título vaya acorde con el resuelve. Y en esa dirección, nosotros no tenemos más que decir, que aplaudir el consenso, aplaudir que es posible ponernos de acuerdo todos los dominicanos, independientemente de los colores partidarios, cuando la Patria está en riesgo. Cuando la Patria está amenazada los dominicanos estamos aquí listos para defender lo que es el orgullo nacional y defender la Patria dominicana. Gracias, diputados, por esta particular participación, en esta comisión”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, Gustavo. Elías Wessin Chávez”.

Diputado Elías Wessin Chávez: “En la comisión nosotros sostuvimos una posición y decíamos que la situación de Haití se daba en un proceso y este proceso, primero de crisis, y ahora de caos, podemos decir, sigue poniendo en peligro, no solamente las vidas de los propios haitianos, sino que va a afectar indudablemente a la República Dominicana. En ese sentido, nosotros somos partidarios de esta resolución porque algo tenía que decir, en este caso la Cámara de Diputados. Pero fíjese, señor presidente y colegas diputados, ahora mismo sale esta información confirmada, me permito leerla: ‘La ONU pide garantizar que haitianos reciban protección de refugiados y no de repatriados. Los haitianos deben beneficiarse de la protección de refugiados y no ser devueltos a su país, donde las bandas hacen reinar el terror, indicó el miércoles, la Agencia de la ONU para refugiados, ACNUR’. Eso que estoy leyendo, que acabo de leer y que es lo último que ha salido, realmente no tiene una riposta en esta resolución, porque nosotros, si se quiere de manera ingenua, hemos confiado por años y hemos pedido por años que la ONU, que es la que da esta declaración, se preocupe por esta situación y ayude a resolver el clima de caos que impera en Haití. Pero, que lo ayude a resolver, no afectando la soberanía ni la integridad territorial de la República Dominicana. Esta es una declaración un tanto peligrosa de parte de la ONU, que debe de tener una respuesta contundente en este caso, del Gobierno dominicano. Y yo quisiera hacerle un llamado al Presidente de la República Luis Abinader, para que vuelva sobre sus declaraciones



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

iniciales de incondicionalidad con la Organización de las Naciones Unidas. El Presidente debe de tener un pronunciamiento que modifique esa declaración porque la situación ha cambiado y va a seguir cambiando peligrosamente y desde aquí nosotros queremos hacerle ese llamado al señor Presidente de la República. Señor Presidente, usted tiene la guía para comenzar a tomar medidas importantes para preservar la soberanía y la seguridad de la República Dominicana, con el pacto de nación que se firmó y que quién les habla formó parte de una de esas comisiones, en esa guía que es el ‘pacto de nación’. Hay medidas que urge operativizar desde ya, hay medidas que no esperan, como es la intensa construcción del muro en la frontera. Intensa significa darle el carácter que tiene, si se requieren recursos para eso, hay que destinarlos para eso y no podemos dejarnos chantajear de la Organización de las Naciones Unidas, ni de ningún organismo internacional, ni de ninguna potencia, haciéndonos o diciéndonos que no podemos repatriar a ilegales y a indocumentados, porque la economía de la República Dominicana no resiste que nosotros carguemos con los problemas que tenemos y también con los de los haitianos. De manera presidente, que sí nosotros vamos a apoyar esta resolución, pero entiendo que día a día hay situaciones que también tenemos que enfrentarlas. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A usted, querido colega. Doña Ysabel de la Cruz, Partido de la Liberación Dominicana...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me habían... Entonces, doña Sonia Agüero”.

Diputada Sonia Agüero Morales: “Es un momento de reflexión de todos los honorables diputados y diputadas, sobre esta resolución emitida por el primer Poder del Estado, que es nuestro Congreso. Como fronteriza, no debo hablar, sino como dominicana, porque no solamente me afecta como fronteriza, sino como dominicana. Esto es un problema de país, lo que está pasando en nuestros vecinos haitianos. Señores, nosotros los fronterizos, los que estamos más cerca, tenemos una gran tensión, vivimos nerviosos con la cantidad de problemas que tienen los hermanos haitianos, porque cuando los vecinos de uno tienen problema, los más cercanos tienen que tener los ojos abiertos. Pero, quiero decirles a los honorables diputados y al pueblo en general, que el país que más ha ayudado a los haitianos ha sido la República Dominicana. La mayoría de nuestro presupuesto de salud se va con las mujeres parturientas; la alimentación y todo el apoyo que tenemos que darles a los haitianos los dominicanos se los damos. Nosotros queremos pedirle a la comunidad internacional tomar cartas en el asunto, necesitamos que vengan en auxilio de nuestros hermanos haitianos, nos necesitan, hoy son ellos, pero mañana pueden ser otros. Yo quiero decirles a ustedes, honorables diputados y diputadas, que esta resolución hay que apoyarla, pero hay que apoyarla, y que vengan enérgicamente, para que vengan todos los organismos internacionales que en su momento se favorecieron de Haití. Hoy se hacen de la vista gorda, ya la República Dominicana no puede más, el presupuesto de nosotros es casi la mayoría de veces compartido con ellos. Así que le pedimos a toda la comunidad internacional, venir en apoyo de los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

haitianos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doña Sonia. Ahora otorgo el uso de la palabra a don Darío Zapata”.

A viva voz...

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: “Don no, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Él es jovencito, pero yo le digo ‘don’, por respeto y cariño”.

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: “Miren, este proyecto que nos invade de mucha soberanía, dominicanidad, muchas pasiones, mucho patriotismo, en verdad que centra la atención, no solamente nacional, con una contingencia internacional, y queremos, en primer término, agradecer el gran apoyo de los bloques, que nos dieron en esta Comisión Especial, y también resaltar que el Consejo de Seguridad, presidido por el señor Presidente de la República, envió una sugerencia, al igual que el Ministerio de Defensa, encabezado por el ministro, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, de las cuales nosotros hicimos acopio. Pero honorables, yo quiero hacer muy propicia, oportuna y categórica, yo voy a decir primero sí soy dominicano, pero soy fronterizo, y eso me recuerda de que en el período pasado el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

primer proyecto de ley que nosotros depositamos en esta casa de la democracia, fue la Ley 12-21, antigua Ley 28-01, pensando en el desarrollo de la frontera y en el 18, tanto nosotros como Pedro Botello o el Bloque del Partido Reformista, presidente, y demás, el mismo día depositamos un proyecto contentivo de la construcción del muro-verja inteligente, y qué bueno que el Estado dominicano hizo acopio al mismo, se puso en sintonía con esa verdadera realidad que hoy podemos decir que desde Manzanillo hasta próximo a la frontera con Capotillo, ya no se puede pasar ni siquiera una gallina, que no sea volando. Pero, pues, por la verja no pasa una vaca, no pasa un contrabando y ahí es, quiero don Máximo insistir en ese proyecto, que don Elías decía que hay que continuarlo, esa primera etapa está terminada en un 100%, veintisiete kilómetros con todos los estándares de calidad. Yo quiero finalmente apuntalar, y ojalá, que lo que voy a decir pueda llegar a los oídos de la comunidad internacional, de la ONU, de la OEA, qué piensen y que puedan repensar para qué fue creado, para qué fueron creados esos organismos y cuáles roles están ellos hoy desempeñando ante la crisis en Haití, que tiene una repercusión mundial. Entonces, sería muy bueno nosotros cargar con ese fardo de Haití, como estamos cargando y es muy buena la política migratoria que están hablando varios países, no solamente en México y Estados Unidos, nadie dice nada, y nosotros, el pie de amigo de Haití, con una política migratoria que estamos llamados a aplicarla y la estamos aplicando y la vamos a seguir aplicando al costo que sea, porque por encima de todo tiene que estar colocado el inalienable derecho del cual somos acreedores, somos titulares, nosotros como dominicanos, y que no veamos la frontera como un problema, veámosla como un destino de desarrollo y de oportunidades. Pero yo termino, presidente,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

reiterando el llamado, que lo vengo haciendo hace varios años, de que la comunidad internacional asuma el rol por el cual fue creado. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo sé que este tema genera pasiones, pero vuelvo y les pido a los colegas, que no necesitamos hacerlo tan largo, en la medida de sus posibilidades. Otorgo el uso de la palabra a la honorable señora expresidenta de esta Cámara, doctora Rafaela Albuquerque”.

Diputada Rafaela Albuquerque de González: “Me voy a unir vehementemente a lo que dijo Elías Wessin Chávez, este país de ninguna manera puede permitir los refugiados, el Presidente que tenemos, es un Presidente valiente, es el único que se ha atrevido a decirle no al Departamento de Estado de los Estados Unidos, el único que lo ha enfrentado sin importarle si hay elecciones o no hay elecciones, él es un Presidente dominicano para los dominicanos, defendiendo una crisis, no politizándola, sino llamando a todo el electorado, a todos los políticos a unirse. Felicito esta resolución, felicito la comisión que, sin importarle banderías políticas, como dijo Gustavo Sánchez, solo como dominicanos, están defendiéndola. Nosotros no podemos permitir, bajo ningún concepto, que la ONU diga que este país tiene que aceptar a los haitianos como refugiados, ¿dónde los vamos a meter?, ¿qué vamos a hacer?, por cada dominicano, actualmente, hay tres y cuatro haitianas pariendo. Nosotros no podemos permitir esto, bajo ningún concepto y eso sí se lo pido al Presidente de la República, siga tan bravo como lo es, siga enfrentándolos a ellos, que usted tiene el pueblo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

dominicano a su favor y esto no es por voto, ni buscándole voto, ni tumbando polvo, esto es que yo soy dominicana y me duele mi país y eso no se puede permitir. Imagínese que yo lo veo en la televisión, la cantidad de refugiados que se están moviendo en el mundo, porque eso es un plan, un plan que no se sabe de dónde viene, de Bolivia, de El Salvador, de México, son filas enormes de refugiados. Si nosotros abrimos esa frontera no queda un haitiano en Haití y nos van a coger el país y nos van a sacar de aquí; eso no lo podemos permitir y eso yo se los pido vehementemente a todos los dominicanos, ojo con eso, no politicemos esto, que está en peligro la Patria y nuestras familias y nuestros hijos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Napoleón López Rodríguez, cariñosamente el Puma. Mi amigo el Puma”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Muchas gracias, eso es recíproco. Hace justamente nueve días que este hemiciclo conformó una comisión para conocer de este interesantísimo proyecto de resolución, de la autoría de Máximo Castro y nos dio un plazo de una semana. Cumpliendo con ese plazo, presidente, en el día de ayer, justamente, nos reunimos para tratar de cumplirlo, pero por el acontecimiento y la obligación de ir a cumplir con el deber de un amigo, de un diputado, como Julio Brito, tuvimos que trasladarnos a la ciudad de Azua, donde, realmente, vimos cómo el pueblo quería a Julio Brito. Justamente, en el 180 aniversario de la gesta gloriosa que se libró en 1844, la Batalla de Azua, fue el primer enfrentamiento entre haitianos y dominicanos bajo la égida del general Santana, de parte



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

nuestra, y el general Souffront de la parte haitiana. Tenía que ser un día como ayer que le diéramos cristiana sepultura a ese gran diputado que, por dos períodos, casi dos períodos consecutivos, tuvimos la oportunidad de interactuar con él. El proyecto de resolución, presidente, que nos atañe discutir y que esta comisión conoció al dedillo, en el que yo intervine y sostengo, todavía, que conste, y que conste en acta en este hemiciclo, pero por el espíritu de conciliación, por el espíritu de avenencia, de confraternidad, en esa comisión, que presidió el diputado Alexis Jiménez, pudimos, entonces, nosotros votar a favor de la modificación del epígrafe de esta resolución. El presidente de cualquier gobierno, de cualquier país, es el responsable de la política internacional y cae, justamente, en manos del presidente de turno, en esta ocasión el Presidente Luis Abinader, mañana puede ser otro presidente y la responsabilidad del Ejecutivo es de llevar a pie juntillas la política internacional de su país. Por tanto, aunque variamos y firmamos este documento, este proyecto de resolución, en la comisión planteamos que, de acuerdo a este libro, que se llama Constitución de la República, en el artículo 138 se le da plena potestad al Ejecutivo de encabezar todo lo que es la política internacional, acuerdos, entre otras cosas. Por tanto, se varió el epígrafe, ¿bien? Y llamamos a todos los diputados a votar favorablemente por esta resolución. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Inmediatamente, otorgamos el uso de la palabra al diputado Cruz Esteban, de Santiago Rodríguez”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado Esteban Antonio Cruz: “Aprovecho la ocasión para excusarme ante la comisión, que por motivos ajenos a mi propia voluntad, no pude estar presente y como presidente de la Comisión de Fronteras, pues, aquí estamos. Esta resolución viene a poner la tapa al pomo, como dice un refrán popular, porque la verdad que los problemas en Haití, que han sido permanentes, sabemos nosotros, los dominicanos, lo vulnerable que es nuestro país, precisamente, por la cercanía vivida entre las dos naciones. Y la comunidad internacional, que el presidente se ha dignado en defenderla delante y cara a cara a las diferentes instituciones, pero, aparentemente, no ha valido la defensa que se han tenido. Haití, que es un país en problemas permanentes, necesita que el mundo vaya en socorro de esa pobre nación y nosotros, como dominicanos, apoyamos grandemente esta resolución y pedimos votar por ella para ver si ella llega a donde debe llegar y vayan en socorro de los hermanos haitianos, que padecen de malos gobiernos y de malas acciones de ellos mismos. En tal sentido, nosotros pedimos a nuestros colegas, que la defensa que hace el presidente y que han hecho todos los presidentes, desde Trujillo, recuerden lo que pasó en el 37, que quizá ninguno de nosotros, de los que estamos aquí, estuvimos vivos; lo que hizo Juan Bosch, y así sucesivamente, lo que han hecho, comenzando por todos los presidentes, han defendido el honor de la República Dominicana y por eso nosotros, como dominicanos, debemos cada día sentirnos más orgullosos de tener un país como el que liberó de Haití, precisamente, y de otras naciones, Duarte, Sánchez y Mella. Aprobar esta resolución, para buscar la solución a los hermanos haitianos. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, tiene la palabra el doctor Ramón Ceballo, internacionalista”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “La verdad es que la delincuencia, la inestabilidad y el caos existentes en la República de Haití ha llegado a un nivel tal que atenta contra la soberanía, no solo de Haití, sino de la República Dominicana y de la región del Caribe. Este es un problema, en este momento, no solo político para la República Dominicana, es también un problema social en el que nosotros estamos enfrentando una situación que no tenemos la responsabilidad de buscarle una salida, porque el Estado dominicano no es la solución al problema haitiano. La verdad es que tenemos que reconocer los grandes esfuerzos que a nivel internacional se han hecho para que se comprenda el problema que ocurre en Haití y de la forma en que nos afecta a nosotros. Sin embargo, nosotros tenemos que reconocer, como decía Elías Wessin Chávez, las grandes presiones de organismos internacionales para que el Gobierno de la República Dominicana permita que se apliquen una serie de políticas que, indudablemente, afectan la territorialidad, que afectan la dominicanidad, que afectan, incluso, hasta el sentimiento patriótico de los dominicanos y dominicanas. Hoy la verdad es que Haití, a pesar de todo lo que se ha dicho en los últimos cuatro años, está en manos de la delincuencia organizada internacional y que indudablemente se presta para que los grupos gansteriles que funcionan en el Caribe, indudablemente utilicen ese espacio para el tráfico de armas, para el tráfico humano y para el tráfico de estupefacientes. La verdad es que hay cosas que hay que decir las, aunque duelan, porque el problema, y aquí no solamente sacar



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

una resolución, el problema es que tenemos que hacer conciencia de lo que tenemos. Y es rechazable que senadores de los Estados Unidos, cuando ellos saben cómo se trafican las armas en América Latina y específicamente en el Caribe, apunten a que las autoridades de la República Dominicana son responsables del tráfico de armas hacia Haití y es irresponsable la actitud de la Organización de Estados Americanos, que supuestamente está creada para impulsar los procesos de democratización de los Estados que la componen y no asumen su responsabilidad frente a Haití y que aparezcan incluso, autoridades, amigos y amigas de Haití, que entiendan que la solución del problema de Haití está en manos de la OEA. Pero es condenable, reitero, es condenable que, ante una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que ha establecido claramente hacia dónde debe orientarse la decisión de Haití, mantengamos un silencio y hoy, precisamente, como decía Elías Wessin Chávez, se destapen con un pronunciamiento que viola la soberanía nacional. Pero es condenable la actitud de la CELAC, cuando la presidenta de la CELAC, al margen de una resolución que se tomó recientemente en los países del CARICOM, aparezca diciendo que la responsabilidad de Haití no es una invasión, sino que la solución está una cooperación de los países más vecinos con Haití. Eso es condenable, pero entiendo que la respuesta que le ha dado la Cancillería a la República Dominicana es positiva y es coherente con lo que nosotros estamos planteando. Por lo tanto, nosotros ratificamos y queremos que se ratifique con la votación de cada uno de los diputados y diputadas, la actitud que ha asumido el Presidente de la República de no permitir vías para puentes aéreos o puentes económicos o de refugiados en la República Dominicana. Muchas gracias”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgamos el uso de la palabra al honorable diputado Rafael Castillo. Les recuerdo, porque si no me voy a ver precisado a suspender los debates, porque todos se están tomando el tiempo y un chin más, y dijimos que lo íbamos a hacer picadito, y es lo contrario. Gracias. Y no es a ti, Rafael, sino...

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Gracias, presidente. Ya todo se ha dicho aquí, y yo voy a ser muy breve. Realmente, hoy la República Dominicana se encuentra en la recta final de una campaña electoral, donde cada uno de nosotros, perteneciente a un partido electoral, busca la primacía para obtener la victoria, cada quien, individualmente, pero materias como esta, nos unifica a todos. Y como tal, aquí hemos visto hoy, en el Congreso, cómo la República Dominicana, cómo los representantes de cada una de las comunidades y las provincias del país estamos unificados en lo que tiene que ver con la República Dominicana y Haití. Nosotros creemos que sí, que verdaderamente esta resolución llama la atención ante organismos internacionales, y condenamos ante cualquier organismo internacional la injerencia en los asuntos migratorios de la República Dominicana. La República Dominicana tiene su política migratoria, y los problemas de Haití no tienen solución en la República Dominicana. La Fuerza del Pueblo ha dicho que condena cada injerencia que exista de cada organismo internacional con nuestro suelo, y lo que tiene que ver con la problemática haitiana. Ahora bien, aprobaremos esta resolución, y ¿qué pasa, aprobemos esta resolución?, ¿con esto solucionamos el problema?, no, porque nosotros estamos otorgando veintisiete mil visas por año, porque nosotros estamos haciéndonos de la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

vista gorda en la frontera, donde pasan quinientas personas, mil personas, una detrás de la otra, y nuestros militares se hacen de la vista gorda. Vamos a aprobar esta resolución, pero vamos a condenar realmente la problemática que tenemos nosotros adentro, haciéndonos de la vista gorda sobre el problema de Haití. En tal sentido, nosotros votaremos por esta resolución, y estamos contestes con la política que se está llevando a cabo en la frontera dominicana; la frontera del lado nuestro tiene que ser resguardada, porque no lo está siendo. La Fuerza del Pueblo votará por esta resolución, y hace un llamado a cada uno de los legisladores presentes, para que votemos a favor de esta resolución. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgamos el turno al honorable diputado... Les pido a los diputados..., les voy a..., voy a hacer una petición, a ver si es salomónica. Primero, ya estoy tocando la campanita allá abajo, para que suban; segundo, les pido a los que están aquí dentro, que no salgan, que en tres o cuatro minutos vamos a iniciar la votación. Mientras tanto, vamos a darles de a minuto. Don Pimpín, que es un hombre de la frontera, y no puede quedar callado ante esta situación”.

Diputado Juan Alberto Aquino Montero: “En primer lugar, he tomado este turno para felicitar al colega Máximo Castro, por tan importante iniciativa, que en estos momentos necesita el país, y especialmente, la frontera. Aquí se ha dicho, señor presidente, que la frontera está resguardada y, sin embargo, eso no es verdad, presidente, porque por la frontera



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

entran las gentes ‘como Pedro por su casa’. De manera, que ¡enhorabuena! esta resolución, porque el país lo necesitamos todos. Todos sabemos, presidente, que ha habido interés de los organismos internacionales por unificar nuestra isla y una forma de querer materializar eso es pidiendo que los hermanos haitianos, nosotros los tengamos como refugiado, y yo digo, presidente, que eso debe de ser inaceptable. De manera que, les pido a todos los colegas que votemos a favor de esta resolución. Gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otro telegrama lo va a poner Víctor Suárez, ¿dónde está?, después les hago la historia del telegrama, adelante”.

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz: “Me uno a la felicitación que le hacen a esta iniciativa legislativa, nuestro colega y compueblano Máximo Castro, y yo presidente no tenía más palabras después del turno previo que tuve de reconocer al Presidente cuando impidió que el primer ministro haitiano aterrizara en el país, porque lo que estamos discutiendo ahora sería mucho peor estando donde está y no en la República Dominicana. Pero, quiero reconocer que esta Cámara de Diputados, presidida por usted señor presidente, se pone la altura del momento para esta discusión y envía un mensaje, no solamente a los medios de prensa, la unión de todos los colores partidarios aquí envía un mensaje de unidad del pueblo dominicano a organismos internacionales, a gobiernos que quieren que el problema de Haití lo resuelva el Gobierno dominicano o el pueblo dominicano. Hemos hecho hasta lo indecible, a pesar de haber sido la República Dominicana, a través de los Padres de la Patria,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

independizada, no de Estados Unidos, no de Inglaterra, no de España, sino de Haití, y a pesar de eso hemos sido, como decía Joaquín Balaguer en una de sus grandes obras, ‘La isla al revés’, a pesar de esas diferencias, que no son de color, pero sí es religiosa, ideológica, de idioma, a pesar de eso nuestra hermana siamés tener siempre de este lado la mano amiga, sí y termino aquí, que también hay que reconocer al ministro de Defensa, a esa obra de construcción que algunos la ven con indiferencia, pero yo creo que el muro, en cualquier parte del mundo, más donde hay un conflicto histórico, juega un papel importante. Por eso, me uno y pido que votemos favorablemente por este proyecto. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A los señores diputados que tomen asiento, que vamos a votar en breve. Faltan todavía un par de diputados, vienen ahí subiendo. Un minuto Jesús Ogando, y termina Pedro Botello”.

Diputado Jesús Bienvenido Ogando Gil: “Primero, manifestar mi pesar por el fallecimiento de nuestro colega Julio Brito, quien fue un hombre que se dio a querer por todos nosotros aquí en la Cámara de Diputados. Estuve trabajando esta iniciativa en la comisión, presidente, y me identifico plenamente con ella felicitando al presidente Alexis Jiménez y a todos los miembros por este proyecto tan importante para el país. Felicitar a don Máximo Castro por ser el proponente y que es quizás, sin temor a equivocarme, la persona ideal para proponer este proyecto, por todo lo que significa Máximo Castro. He pedido esta palabra, aparte de solidarizarme con el tema, porque quiero, presidente, que conste acta que me permitan ser



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

coproponente con don Máximo, si es posible...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nada más tiene que venir y firmar...

Diputado Jesús Bienvenido Ogando Gil: “Okey. Y esta es una resolución que entendemos es de vital importancia para el país. Ya todo se ha dicho y lo que resta es votar a favor de ella. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. Okey. No, queda, ya, el último turno, que va a ser breve, el de Pedro Botello y llamo a los diputados a que ocupen sus curules. Inmediatamente termine Pedro, vamos a votar”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Reiterar mi solidaridad, mis condolencias a la familia, a los deudos de nuestro gran amigo y colega, fenecido Julio Brito. Presidente, diputados y diputadas, este es un tema que requiere de mucho carácter y mucha responsabilidad. Yo, hace cuarenta y cinco minutos tenía un compromiso y tenía que retirarme del hemicycleo y cuando Máximo me dijo: ‘es el tema de la propuesta del Partido Reformista’, yo postergué el compromiso porque esto es un asunto que requiere de dedicación y carácter de los diputados y diputadas. Y si hoy la República Dominicana padece de tantos problemas con el tema haitiano, las parturientas, la deforestación, la criminalidad, la invasión pacífica, es porque nosotros no le hemos puesto carácter al tema haitiano. Pero



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

fijense que estamos preocupados, estamos corriendo... de un minuto, ¿cómo así?, ¿de un minuto para tratar un tema como este?, no, pero por Dios, señores, dejemos esto mejor, ¡dejemos esto! Para el Partido Reformista Social Cristiano la fijación de una oposición responsable, con carácter, frente al tema haitiano es importante. Nosotros tenemos que reivindicar la memoria histórica del presidente Joaquín Balaguer, que expulsó los asentamientos de la República Dominicana y estableció con responsabilidad la intención de indivisibilidad de la isla. En esta Cámara de Diputados hay dos propuestas legislativas que se complementan, una es del diputado Darío Zapata, construcción de un muro inteligente, tecnológico y la otra es una propuesta de nuestra autoría, conjuntamente con nuestro bloque, la cual tiene como objetivo declarar de alta prioridad nacional la construcción de ese muro, que ya lleva más de veintisiete kilómetros de construcción y si hoy estamos aquí de pie, levantando nuestra voz, es porque somos dominicanos y hay que decirle a la comunidad internacional, a la ONU, a todos los organismos internacionales, que asuman su responsabilidad, que asuman con carácter lo que les corresponde, porque nosotros, los dominicanos, no somos responsables del problema haitiano y estamos cargando con este problema cada día y la campaña de descrédito que hay, internacionalmente, también tenemos que enfocarla y enfrentarla con responsabilidad, ¡cero chantaje! Diputados y diputadas, respetando su tiempo, yo lo voy a dejar aquí, pero esto es un tema muy profundo, que hay que abordarlo con toda la responsabilidad que demanda. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, tendremos la oportunidad. Ahora les pido, solamente, les pido que, por favor, ocupen sus curules. Solamente pido eso, ocupar sus curules. Tenemos cien diputados aquí dentro, cien dentro. Entonces, someto a votación el informe que ha rendido la comisión, que logró un consenso de amplia base y en este momento lo estoy sometiendo a votación. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Especial: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Dice don Casanova, que no le ha salido, atención, equipo técnico; no le sale, tampoco, a doña Lulú, a doña Verónica”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Le piqué cerca?, bueno, pero... Entonces, ahora podemos llegar a ciento cinco, con los diputados que se han integrado. Sometemos, aprobado el informe, en única lectura, sometemos a votación la resolución de esta Cámara, mediante el cual establece la posición de la Cámara de Diputados, ante la grave situación que enfrenta el pueblo de Haití. A votación, del Diputado Máximo Castro Silverio y una gran cantidad de diputados más que lo firman, como son Ramón Ceballo, Rafaela Albuquerque, Pedro Botello, Rogelio Genao, Darío de Jesús Zapata, Francisco Santana



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024*

Suriel, Nicolás Hidalgo, Ogando, que ahora se va a integrar y todo el que quiera firmarla. A votación, única lectura, con su informe. Ciento cinco presentes, ¡adelante!”.

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe:
**APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS
A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No sale, dice doña Lulú... Ya le está saliendo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la resolución, en única lectura, con sus modificaciones, que las introdujo el informe, incluyendo al titular. Procedemos a cerrar la sesión y les convocamos..., les informamos que la semana que viene no hay sesión, martes 02 de abril, diez (10:00) de la mañana. ¿Cómo es, Luis Henríquez?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Qué suban?”.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 06 DEL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2024

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso es Camacho. Comisión Coordinadora el día 1° de abril”.

CIERRE DE SESIÓN